PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

FECHA DE ELABORACION:	27/03/2026

DATOS GENERALES

Contratante	Municipio de Tauramena – Casanare
NIT Contratante	800.012.873-7
Contratista	Consorcio Estudios y Diseños Tauramena
NIT Contratista	902036264-5
Representante Legal	José Luis Parada Barajas – C.C. 1.006.531.600 de Yopal
No. Contrato	259 del 26 de febrero de 2026
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO LA CASCADA UBICADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Plazo	Tres (3) meses
Valor total del contrato	$ 158.383.843
Valor del anticipo (50%)	**$ 79.191.921**
Fuente de recursos	Asignaciones Directas 20% SGR – Bienio Actual. CDP Municipal No. 1197 (15/12/2025)
Proceso de selección	Concurso de Méritos Abierto No. CMMT-SI-007-2025

BASE LEGAL

El presente Plan de Inversión del Anticipo se formula en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Tercera del Contrato de Consultoría No. 259 de 2026, la cual establece que el anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato será manejado en una cuenta separada de ahorros a nombre del contrato, con domicilio en el Municipio de Tauramena, y sus recursos solo podrán destinarse a la ejecución del objeto contractual.
Igualmente, se acoge lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes del Estatuto General de Contratación Pública.

VALOR DEL ANTICIPO Y DISTRIBUCIÓN POR ÍTEMS

De conformidad con la Cláusula Tercera del contrato, el Municipio de Tauramena girará al Contratista el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato a título de anticipo, por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 79.191.921), previa aprobación del presente plan por parte del Supervisor.
La siguiente tabla presenta la distribución del anticipo entre los ítems del objeto contractual: